



Acda.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR. 2004

RES. H. N° 307 - 04

EXPTE. N° 5.035/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna María Belén Zannier, LU. N° 704.160, de la Carrera de Licenciatura en Letras, Plan 1992, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas, ha aceptado la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Letras, Plan/1992, propuesto por la alumna María Belén Zannier, LU. N° 704.160, "LA RELACIÓN ENTRE LO EXPLICITO Y LO IMPLICITO EN TEXTOS PERIODÍSTICOS".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

035-04

Susana Ines Fernandez  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.